



Gobierno de Guatemala  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



P N  
U D



# Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras

# PRESENTACIÓN



Fotografía: Michelle Rinze

Guatemala es un país reconocido mundialmente por su gran diversidad biológica y cultural. Sin embargo, tiene grandes retos debido a su vulnerabilidad socioambiental, misma que aumenta en función de los impactos negativos del cambio climático. Año con año, los eventos extremos asociados a este fenómeno global han mermado las capacidades institucionales, municipales y comunitarias para abordar de manera integral los grandes desafíos que representa el desarrollo nacional.

En este contexto, la Gestión Ambiental cobra una vital importancia en el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones óptimas de los diferentes sistemas que sustentan nuestra vida.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, como ente rector de la Gestión Ambiental en Guatemala, conjuntamente con otras Instituciones, está implementado estrategias, programas y proyectos con el propósito de fortalecer las capacidades locales que permitan responder a los retos ambientales actuales integrando los elementos económicos y sociales; enfocando todos los esfuerzos en iniciativas orientadas a la adaptación obligatoria al cambio climático. Esto coadyuvará los esfuerzos nacionales para la implementación de la "Ley Marco para la Regulación de la Reducción Obligatoria De La Vulnerabilidad, la Adaptación al Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto de Invernadero"(Decreto 7-2013, Congreso de la República de Guatemala).





El presente proyecto corresponde a la Estrategia implementada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y otras Instituciones Estratégicas, con las que se ha logrado formalizar dos propuestas de proyecto presentadas por el Gobierno de Guatemala ante Global Environmental Facility -GEF-.

Estos proyectos constituyen experiencias innovadoras que buscan crear sinergias entre los actores clave a diferentes niveles con las Agendas Ambientales y Sectoriales, de tal manera que se optimice en los territorios meta, la efectividad de las acciones conjuntas para la promoción del Desarrollo Sostenible y la Gestión Ambiental Integral.

Fotografía: Michelle Rinze





Fotografía: Michelle Rinze

**El PNUD** apoya a los países para alcanzar simultáneamente la erradicación de la pobreza y la reducción de la inequidad y la exclusión. Para ello, el PNUD acompaña al país en su estrategia de desarrollo y contribuye a la creación de mecanismos que empoderen a los diversos actores en respuesta a sus necesidades y para potenciar el desarrollo humano sostenible. El PNUD apoya al Gobierno de Guatemala a diseñar, formular y ejecutar proyectos con financiamiento GEF que generen múltiples beneficios de desarrollo y que estén alineados a las prioridades nacionales de desarrollo y prioridades globales ambientales. Los proyectos identificados en conjunto entre el PNUD y el Gobierno de Guatemala están alineados al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo – MANUD- y al Plan Estratégico del PNUD para el período 2008-2013.  
[www.undp.org.gt](http://www.undp.org.gt)

**El GEF** fue creado en 1991 como mecanismo de financiación de las principales convenciones ambientales internacionales. Actualmente el GEF es el más grande financiador del mundo de proyectos que buscan generar beneficios ambientales globales, a la vez que contribuye al financiamiento de iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. El actual período de refinanciación (GEF-5) que comprende julio 2010 a junio 2014.

Para más información sobre Guatemala y el GEF: <http://www.gefonline.org/Country/CountryProfile.cfm>



## PROYECTO

# Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras

Este proyecto tiene como objetivo el promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marino-costera de importancia global, a través del manejo efectivo y de manera equitativa de las Áreas Protegidas Marino Costeras (APMC's); contribuyendo a mejorar el bienestar económico de la población guatemalteca, mediante la gestión de dos (2) nuevas áreas protegidas marino-costeras y tres (3) áreas protegidas marino-costeras existentes en la región del Pacífico. Esto incluye la mejora en la eficacia de la gestión, así como estrategias para el aumento del financiamiento de las APMC's.

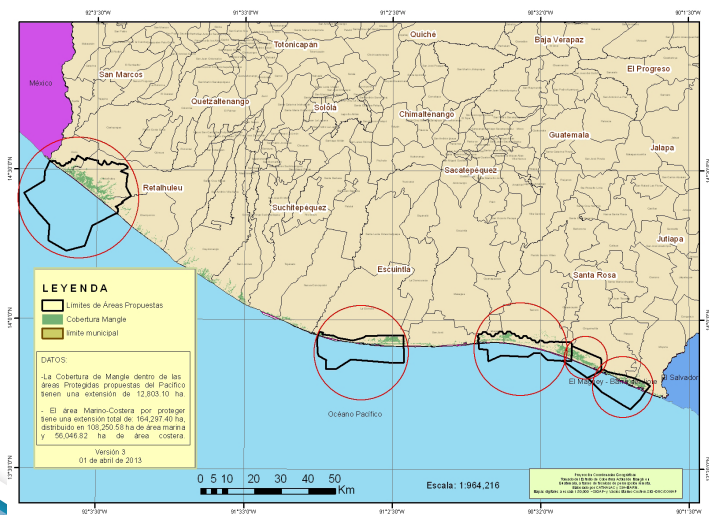
Con esto, se espera contribuir a la protección y uso sostenible de la biodiversidad marino-costera a nivel local, regional y global. Guatemala hará un progreso significativo con el aumento en la protección de las zonas costeras de 6,043.00 ha. a 56,046.82 ha., y la ampliación de la protección de las áreas marinas de 999,44 ha a 108,250.58 ha., lo cual incluye las zonas de manglares de 4,004.67 ha. a 12,803.10 ha. Al final del proyecto el total de los ecosistemas marino-costeros bajo protección aumentará de 7,042.44 a 164,297.40 ha.

El proyecto permitirá enfrentar los desafíos de la conservación de la biodiversidad marino-costera en la región del Pacífico de Guatemala, integrando otros sectores clave (pesca, puertos, transporte marítimo y desarrollo urbano) con el fin de fortalecer la gestión del APMC's y la utilización sostenible de sus recursos.

# Área Geográfica de Implementación del Proyecto:

Las acciones del Proyecto involucran las siguientes áreas:

1. Área Protegida Manchón Guamuchal, ubicada entre los municipios de Ocos, departamento de San Marcos y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.
2. Área Protegida Sipacate-Naranjo, ubicada en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.
3. Área Protegida Monterrico, ubicada en los municipios de Iztapa, Masagua y San José, departamento de Escuintla y los municipios de Guazacapán, Chiquimulilla y Taxisco, en el departamento de Santa Rosa.
4. Hawaii, en los municipios de Chiquimulilla y Guazacapán, en el departamento de Santa Rosa.
5. Las Lisas - La Barrona, en los municipios de Chiquimulilla, en el departamento de Santa Rosa y los municipios de Moyuta y Pasaco en el departamento de Jutiapa.



## METAS DEL PROYECTO

- Fortalecer el marco legal, político y financiero de las APMC's para la protección de la biodiversidad marino-costera y su uso sostenible.
- Fortalecer las Instituciones y las capacidades individuales para la gestión efectiva de las APMC's, la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marino-costera.
- La atención de los retos en los sectores clave (energía, pesquería, puertos, transporte marino y desarrollo urbano) con el propósito de fortalecer la gestión de las APMC's y la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la región del Pacífico de Guatemala.

Las metas planteadas para el proyecto incluyen:

- Incremento en la superficie APMC's declaradas legalmente
- 5 APMC's propuestas para ser declaradas e incluidas en el SIGAP
- Nueva regulaciones para el uso y manejo del ecosistema manglar
- Propuestas de reformas a la Ley de Pesca y Acuicultura
- Elaboración de la propuesta de incremento en el presupuesto para el manejo de las 5 APMC's propuestas y financiamiento por parte de fuentes privadas
- Planes Maestros para cada APMC propuesta
- Conservación de los ecosistemas marinos-costeros y zonas de amortiguamiento
- Protección a las especies de tortugas marinas
- Protección del ecosistema manglar dentro de las 5 APMC's propuestas

## Ejecución del Proyecto

El PNUD ejecutará las actividades del proyecto en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Consejo de Nacional de Areas Protegidas (CONAP).

## Socios Estratégicos:

### Socios que adicionan al proyecto:

Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, Dirección de Pesca y Acuicultura/Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación DIPESCA/MAGA, Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- .

### Actores Clave:

Ministerio de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Municipalidades, Comunidades Locales, Organizaciones No Gubernamentales –ONG’s, universidades, sector privado.

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Fecha de inicio:** Enero del 2014

**Fecha de finalización:** Enero del 2018



Fotografía: Michelle Rinze

Unidad de Corredor Biológico Mesoamericano  
20 Calle 28-58 zona 10, Edificio MARN

